

125-19.61

CACCI 342

**INFORME FINAL DE RESPUESTA A DENUNCIA CIUDADANA
CACCI 5378 DC-72-2018**

DERECHO DE PETICION No. 5378 de 01/08/18 CDVC

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, relacionada con las presuntas irregularidades administrativas en la Secretaria de Educación del Municipio de Jamundí-Valle, inherentes a la Institución Educativa General Padilla Sede Sebastián de Belalcazar, con relación al desayuno que se les administra a los estudiantes en el centro educativo.

La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación procedió a dar trámite a la denuncia ciudadana mediante visita fiscal a la Entidad, por tal motivo se comisiono a un Profesional adscrito a esta Dirección para la atención de la misma.

De la revisión documental a la información aportada por la denunciante, así como de la información recopilada durante la visita fiscal, se obtuvo el siguiente resultado:

1. INTRODUCCION

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de su función Constitucional, la misión Institucional y en desarrollo de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la atención a las denuncias allegadas a este Ente de Control.

Para tales efectos, la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana, comisionó a un (1) Profesional Universitario adscrito a esta Dirección para atender la referida denuncia, quien, en el desarrollo de la misma, aplicó la normatividad legal vigente y los procesos y procedimientos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

El resultado final de la visita realizada, se consolido en el presente informe, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general los hechos evidenciados y responder satisfactoriamente a los requerimientos del denunciante.

2. ALCANCE DE LA VISITA

Dar trámite a la denuncia ciudadana DC-72-2018, de conformidad con la información y la documentación presentada dentro del escrito de la denuncia en la cual se pone en conocimiento de presuntas irregularidades frente a los desayunos que se entregan en la Institución educativa General Padilla sede Sebastián de Belalcazar, en el Municipio de Jamundí .

3. LABORES REALIZADAS

Se procedió a revisar el expediente en el cual reposa la denuncia con el fin de realizar el respectivo análisis y dar respuesta a la solicitud del ciudadano, además se realizó visita fiscal a la Institución educativa para verificar las condiciones en las que se encuentra y también se verifico en la Fundación los cronogramas de repartición de desayunos vigencia 2018 que fueron entregados en la Escuela.

4. RESULTADO DE LA VISITA

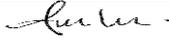
Una vez analizada la denuncia la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de la responsabilidad de vigilancia fiscal prevista en el Artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993, a través de la Dirección Operativa, de Comunicaciones y Participación Ciudadana en cumplimiento de su actividad misional procedió a realizar el respectivo análisis de la denuncia interpuesta por el ciudadano, donde manifiesta que hay irregularidades frente a los desayunos que se entregan en la Institución Educativa General Padilla Sede Sebastián de Belalcazar, en el municipio de Jamundí.

De acuerdo a lo anterior el auditor procedió a realizar visita de campo a la institución educativa junto al Rector de la misma para verificar las condiciones en las que se encuentra la cocina, con el fin de determinar si los alimentos que se están entregando en la escuela determinados como ración industrializada se justifican.



Una vez revisado el sitio donde se entregan los desayunos se establece que al no encontrarse una cocina amplia, no es conveniente manipular alimentos razón por la cual

se envían alimentos industrializados, tal cual como se vio en la foto de la denunciante que corresponde al menú No 15 bebida de yogurt, pan de maíz, y bocadillo, dicho menú fue aportado por el contratista Fundación Acción por Colombia el cual se relaciona a continuación:

					
PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS					
RACIÓN INDUSTRIALIZADA					
OPERADOR:	Fundación Acción por Colombia				
DEPARTAMENTO:	Valle del Cauca		MUNICIPIO:		
GRUPO ÉTNICO:	RAIZAL		ROM		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS
	SIN PERTENENCIA ÉTNICA	x	INDÍGENA		
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA				
SEMANA No. 1					
COMPONENTES	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
BEBIDA (LÁCTEOS)	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE	AVENA	LECHE ENTERA	MALTEADA	BEBIDA DE YOGURT
CEREAL	TORTA DE VAINILLA	PAN NEVADO	PAN CHISPITAS CON CHOCOLATE	PALITOS DE QUESO	GALLETAS MANTECADA
FRUTA		FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	
AZÚCARES Y DULCES		PANELITA			BOCADILLO COMBINADO
QUESO	QUESO		QUESO		
SEMANA No. 2					
COMPONENTES	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
BEBIDA (LÁCTEOS)	MALTEADA	AVENA	LECHE ENTERA	LECHE SABOR VAINILLA	BEBIDA DE YOGURT
CEREAL	PAN NEVADO	GALLETAS MANTECADA	TORTA DE CHOCOLATE	PAN CHISPITAS DE CHOCOLATE	GALLETAS CUCA
FRUTA		FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	
AZÚCARES Y DULCES		COCADA			PANELITA DE LECHE
QUESO	QUESO		QUESO		
SEMANA No. 3					
COMPONENTES	MENÚ No. 11	MENÚ No. 12	MENÚ No. 13	MENÚ No. 14	MENÚ No. 15
BEBIDA (LÁCTEOS)	LECHE SABOR FRESA	MALTEADA	AVENA	LECHE ENTERA	BEBIDA DE YOGURT
CEREAL	TORTA VETEADA	PAN LECHE	GALLETAS DULCE	GALLETAS CUCA	PAN DE MAÍZ
FRUTA		FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	
AZÚCARES Y DULCES		BOCADILLO COMBINADO			BOCADILLO
QUESO	QUESO		QUESO		
SEMANA No. 4					
COMPONENTES	MENÚ No. 16	MENÚ No. 17	MENÚ No. 18	MENÚ No. 19	MENÚ No. 20
BEBIDA (LÁCTEOS)	LECHE ENTERA	LECHE SABOR VAINILLA	AVENA	LECHE ENTERA	YOGURT
CEREAL	TORTA DE NARANJA	GALLETAS BLANCA	PAN CHISPITAS CON CHOCOLATE	MUFFIN	PAN LECHE
FRUTA		FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	FRUTA ENTERA DE COSECHA	
AZÚCARES Y DULCES		BOCADILLO COMBINADO			COCADA
QUESO	QUESO		QUESO		
SEMANA No. 5					
COMPONENTES	MENÚ No. 21				
BEBIDA (LÁCTEOS)	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE				
CEREAL	TORTA DE VAINILLA				
FRUTA					
AZÚCARES Y DULCES					
QUESO	QUESO				
NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE ELABORA LA PLANEACIÓN CICLO DE MENÚS			ANA MARIA LOPEZ GUEVARA		
FIRMA		MATRÍCULA PROFESIONAL	TP. 00431		
NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE REvisa POR PARTE DE LA ETC LA PLANEACIÓN DEL CICLO DE MENÚS			CARMEN CECILIA VASQUEZ DE GARCÍA		
FIRMA		MATRÍCULA PROFESIONAL	TP MND 01579		

Ahora bien, viendo la planeación del menú anterior el cual está autorizado por el Ministerio de Educación, dichos alimentos que menciona la denunciante, hacen parte del menú No 15, es decir son alimentos industrializados, con diferente menú por día.

Por último revisado el Contrato de Suministro # 34-14-23-803 de Febrero 7 de 2018, se ejecutó en su totalidad.

5. CONCLUSIONES

1. Se está cumpliendo con lo estipulado en el Cronograma de entrega de alimentos de acuerdo a lo establecido en el contrato, aunado a lo anterior una vez hecha la visita a la escuela se observa que dichos alimentos se encuentran en buen estado y se han repartido en igualdad proporción a todos los niños.
2. No hay irregularidad con el menú ofrecido por el contratista toda vez que el mismo fue aprobado por el Ministerio de Educación y a su vez se pudo constatar que las entregas de dichos alimentos se distribuye con diferentes menú, por día.

De esta manera queda debidamente tramitada y diligenciada la Denuncia Ciudadana DC-72-2018.

En espera de que con la presente se de claridad sobre las causales de la denuncia y atentos a cualquier aclaración.

Se remite copia de este informe al Municipio de Jamundí, con el fin de que la administración tenga conocimiento del mismo y quede debidamente notificado.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle, anexo la encuesta de Percepción de la oportunidad en la respuesta en un (1) folio para ser remitida a esta dependencia una vez diligenciada a la Carrera 6 entre Calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 en Cali, así mismo puede ser enviada a través del correo electrónico participacionciudadana@contralariavalledelcauca.gov.co o directamente al link <https://goo.gl/forms/86ptHQXNISQgYCk1>

Cordialmente,

ALEXANDER SALGUERO ROJAS
Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana



Copia: CACCI 5378 DC 72- 2018

Martha Rosmery Castrillón Rodríguez-Secretaria General CDVC- CACCI 5386 de 02/08/18

Proyectó: Amparo Collazos Polo- Profesional Especializada